

Portrans S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2005 y 2004
junto con el informe de los auditores independientes



Portrans S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2005 y 2004
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

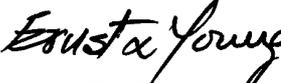
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Portrans S. A.**:

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de **Portrans S. A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A.) al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Portrans S. A.** al 31 de diciembre del 2005 y 2004, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


RNAE No. 462


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
27 de enero del 2006

Portrans S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		6,779	25,236
Cuentas por cobrar	3	535,397	494,262
Gastos pagados por anticipado		43,654	35,032
Total activo corriente		<u>585,830</u>	<u>554,530</u>
Mobiliario y equipo, neto	4	899,320	640,797
Otros activos		<u>11,520</u>	<u>2,000</u>
Total activo		<u>1,496,670</u>	<u>1,197,327</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar	5	463,203	157,054
Compañías relacionadas	6	188,755	311,709
Pasivos acumulados	7	59,940	61,836
Impuesto a la renta	11(d)	47,060	53,928
Total pasivo corriente		<u>758,958</u>	<u>584,527</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	8	1,600	1,600
Reserva de capital	9	234,357	234,357
Utilidades retenidas		501,755	376,843
Total patrimonio de los accionistas		<u>737,712</u>	<u>612,800</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>1,496,670</u>	<u>1,197,327</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.

Portrans S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por servicios	2(b)	4,475,247	3,177,713
Costos		<u>(4,105,712)</u>	<u>(2,766,920)</u>
Utilidad bruta		369,535	410,793
Gastos:			
Administrativos		(187,059)	(171,930)
Financieros		<u>(24,569)</u>	<u>(29,067)</u>
Utilidad en operación		157,907	209,796
Otros ingresos		<u>47,284</u>	<u>43,983</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta		205,191	253,779
Provisión para participación a trabajadores	2(c)	<u>(33,219)</u>	<u>(38,188)</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		171,972	215,591
Provisión para impuesto a la renta	2(d) y 11(d)	<u>(47,060)</u>	<u>(53,928)</u>
Utilidad neta		<u>124,912</u>	<u>161,663</u>
Utilidad neta por acción	2(e)	<u>3.12</u>	<u>4.04</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Portrans S. A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

			Utilidades retenidas			
		Capi- tal social	Reserva de capital	Reserva legal	Utilida- des por aplicar	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2003	(1)	1,600	234,357	800	214,380	215,180
Más- Utilidad neta		-	-	-	161,663	161,663
Saldo al 31 de diciembre del 2004		1,600	234,357	800	376,043	376,843
Más- Utilidad neta		-	-	-	124,912	124,912
Saldo al 31 de diciembre del 2005		1,600	234,357	800	500,955	501,755

(1) Saldos no auditados.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Portrans S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2005 y 2004

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	124,912	161,663
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación-		
Depreciación	205,936	181,415
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(41,135)	(197,298)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(8,622)	6,610
(Aumento) disminución en otros activos	(9,520)	60,230
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	306,150	(19,329)
(Disminución) en compañías relacionadas	(82,724)	(112,140)
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(1,896)	19,972
(Disminución) aumento en impuesto a la renta	(6,869)	53,928
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>486,232</u>	<u>155,051</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a mobiliario y equipo, neto	(464,459)	(108,569)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos con relacionadas, neto	(40,230)	(29,999)
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(18,457)</u>	<u>16,483</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	25,236	8,753
Saldo al final del año	<u>6,779</u>	<u>25,236</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Portrans S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de transporte terrestre de carga pesada y el servicio de administración y almacenaje de inventarios de terceros.

El número promedio de empleados de la Compañía fue de 103 y 75 en los años 2005 y 2004 respectivamente. La dirección registrada de la Compañía es Avenida 25 de Julio s/n Puerto Marítimo Módulo 3, Guayaquil.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos

Notas a los estados financieros (continuación)

de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo está registrado a una base que se aproxima al costo histórico. Los costos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(b) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

(c) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(d) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(e) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Clientes	381,410	389,768
Impuestos por recuperar	125,874	73,424
Préstamos a empleados	7,640	10,546
Compañías relacionadas (Véase Nota 6)	5,829	8,593
Deudores varios	33,069	28,595
	<u>553,822</u>	<u>510,926</u>
Menos- Estimación para cuentas incobrables	18,425	16,664
	<u>535,397</u>	<u>494,262</u>

Durante los años 2005 y 2004, el movimiento de la estimación para cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo al inicio	16,664	18,346
Más (menos):		
Adiciones	7,863	550
Bajas	<u>(6,102)</u>	<u>(2,232)</u>
Saldo al final	<u>18,425</u>	<u>16,664</u>

4. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el saldo de mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>	Tasa anual de depre- ciación
Maquinaria y equipo	1,526,834	1,394,415	10% y 20%
Equipos de computación	98,460	78,138	33%
Muebles y equipos de oficina	60,543	39,857	10%
Vehículos	61,716	44,827	20%
Obras en curso	<u>235,330</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	1,982,883	1,557,237	
Menos- Depreciación acumulada	1,083,563	916,440	
	<u>899,320</u>	<u>640,797</u>	

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento del mobiliario y equipo durante los años 2005 y 2004 fue el siguiente:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Saldo al inicio	640,797	713,643
Más (menos):		
Adiciones	(1) 464,459	108,569
Depreciación	<u>(205,936)</u>	<u>(181,415)</u>
Saldo al final	<u>899,320</u>	<u>640,797</u>

(1) Incluye principalmente importación e instalación de sistemas racks, rampas eléctricas y puertas eléctricas por un valor de 235,330 para los galpones de Guayaquil y Quito ubicadas en la Av. 25 de Julio y en la vía Panamericana Norte Km. 15 ½, respectivamente.

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el saldo de cuentas por pagar estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Proveedores	416,110	110,137
Garantías por pagar	24,700	27,701
IVA y retenciones por pagar	<u>22,393</u>	<u>19,216</u>
	<u>463,203</u>	<u>157,054</u>

6. Compañías relacionadas

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los saldos con compañías relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Por cobrar-		
Aretina S. A.	3,434	8,593
Modaltrade S. A.	<u>2,395</u>	<u>-</u>
	<u>5,829</u>	<u>8,593</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Por pagar-		
Inversiones Marítimas Universales S. A. (1)	95,307	119,445
Agencia Marítima Global, MARGLOBAL S. A. (casa matriz)	26,981	106,998
Inmobiliaria Milenio Inmilen S. A. (2)	63,537	79,629
Modaltrade S. A.	-	4,051
Compañía Chilena de Navegación Interoceánica S. A. C.C.N.I.	2,930	1,586
	<u>188,755</u>	<u>311,709</u>

(1) Corresponden al saldo de un préstamo con valor original de 134,444, para adquisición de sistema de racks y montacargas, con vencimiento en julio del 2006 y devenga una tasa de interés anual del 8.88% (12.16% en el año 2004).

(2) Corresponde a saldo de un préstamo con valor original de 318,187, para adquisición de equipos de transporte terrestre, sin vencimiento, el cual devenga una tasa de interés anual del 8.88% (12.16% en el año 2004).

Durante los años 2005 y 2004, se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por explotación-		
Servicios de transporte	1,002,058	679,187
Alquiler de equipos	206,252	137,131
Otros	-	700
Costos de explotación-		
Alquiler de bodegas	182,751	182,748
Alquiler de equipo	11,036	10,878
Servicios de transporte	5,636	15,892
Reparaciones	5,258	5,302
Otros	5,048	591
Gastos financieros	<u>19,515</u>	<u>29,067</u>

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre las partes.

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Participación a trabajadores	33,219	38,188
Beneficios sociales	14,592	10,524
Intereses por pagar	5,760	6,815
Otros	6,369	6,309
	<u>59,940</u>	<u>61,836</u>

8. Capital social

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el capital social de la Compañía estaba constituido por 40,000 acciones ordinarias y nominativas con valor de 0.04 cada una, totalmente pagadas.

9. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

10. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

11. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

Según opinión de la gerencia, al 31 de diciembre del 2005 y 2004 no existen glosas pendientes por fiscalización de años anteriores. La Compañía no ha sido fiscalizada en sus últimos tres años fiscales.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2005 y 2004 fueron las siguientes:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	171,972	215,591
Más- Partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	32,517	121
Otras rentas no exentas	(16,248)	-
Utilidad gravable	188,241	215,712
Tasa de impuesto	25%	25%
Provisión para impuesto a la renta	<u>47,060</u>	<u>53,928</u>

(e) Reformas al Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno-

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables relacionados con precios de transferencia, en transacciones con partes relacionadas.

12. Jubilación e indemnización

(a) Jubilación-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en

Notas a los estados financieros (continuación)

el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas a dicho Código, publicadas en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 del 2 de julio del 2001, en el que se establecen los montos mínimos mensuales para pensiones jubilares, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por este concepto, y en opinión de la gerencia el valor que tenga que reconocerse por este concepto no es importante.

(b) Indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, la Compañía no mantiene reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar el gasto por indemnización en los resultados del período en que se incurren.

13. Tercerización de personal

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Registro Oficial No. 442 del 14 de octubre del 2004, se establece que a partir del año 2005 las Compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa a un mínimo del 25% del total de trabajadores que requiera y la diferencia lo podrá hacer a través de intermediarias o tercerizadoras laborales.

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene una fuerza laboral de 103, de los cuales 16 se encuentran en relación de dependencia (10 de operación y 6 de administración).

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Garantías

Al 31 de diciembre del 2005, la Compañía mantiene las siguientes garantías a favor de terceros:

<u>Póliza</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Incendio	- Póliza por 8,520,000 para cubrir daños sobre mercaderías de terceros almacenadas en instalaciones de la Compañía.
Robo y asalto	- Póliza por 200,000 para cubrir daños sobre mercaderías de terceros almacenadas en instalaciones de la Compañía.
Responsabilidad civil	- Póliza por 50,000 para cubrir daños a las instalaciones de la Jurisdicción de la Autoridad Portuaria de Guayaquil.